



SUSPENSIÓN SECTORIZADA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN INÍRIDA.

La Empresa de Energía del Guainía, EMELCE S.A. E.S.P., informa a sus usuarios que el personal técnico de la Empresa Generadora de Energía Eléctrica GENSA está realizando diagnósticos para identificar una falla en el interruptor de baja tensión de la Unidad 3 en Inírida.

Debido a esta situación, se ha implementado hoy, jueves 12 de marzo de 2026, una suspensión sectorizada del servicio de la siguiente manera:

Circuito	Sectores sin servicio
3 (4:30 p.m - 11 p.m)	Sectores: Libertadores (parte baja), Sector Cementerio Calle 16 y 17, Paraíso, Primavera 1 y 2, Galán, Paujil, Porvenir, Platanillal, Sector Comuneros (Defensoria - Prosperidad Social). Entidades: Colegio Custodio García, Colegio La Primavera, SENA, Hogar Toninas, Biblioteca Departamental.

GENSA está trabajando para restablecer el servicio normal lo antes posible y ofrece disculpas por los inconvenientes.